

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	HISTORIA DEL ARTE ALTOMEDIEVAL Y ROMÁNICO EN ESPAÑA		
Materia	HISTORIA DEL ARTE EN ESPAÑA (ASIGNATURA 4)		
Módulo			
Titulación	GRADUADO EN HISTORIA DEL ARTE		
Plan	438	Código	41575
Periodo de impartición	1º cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Javier Castán Lanaspá		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	castan@fyl.uva.es ; 983 423 000, ext. 4200; Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia del Arte, despacho nº 18		
Departamento	Historia del Arte		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Tercer curso, primer cuatrimestre. La asignatura se imparte antes de la de Historia del Arte Gótico en España de acuerdo con una visión diacrónica del Arte Medieval en España, y una vez que se tiene una visión de conjunto del Arte Medieval internacional merced a las asignaturas de esta materia impartidas en el primer curso.

1.2 Relación con otras materias

Historia del Arte Altomedieval y Románico
Historia del Arte Hispanomusulmán y Mudéjar
Patrimonio Artístico de Castilla y León
Historia de las Artes Decorativas
Latín aplicado a la Historia del Arte

1.3 Prerrequisitos

Ninguno.

2. Competencias

2.1 Generales

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de la Historia del Arte para reflexionar sobre lo que se entiende hoy por arte y lo que se entendió en épocas pasadas y para emitir juicios que integren una reflexión acerca de temas importantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2 Específicas

- Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte dentro del ámbito de conocimiento propio de la asignatura.



- Conocimiento de la metodología científica en Historia del Arte dentro del periodo y ámbito geográfico propios de la asignatura.

3. Objetivos

- Proporcionar al alumno conocimientos fundamentales, racionales y críticos de la producción artística en la España Medieval.
- Que el alumno adquiera el conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte de la Edad Media Hispana: estados de la cuestión; análisis integrales de la obra de arte; replanteamiento de problemas; búsqueda de información inédita; planteamiento de hipótesis; procesos críticos de síntesis; formulación ordenada de conclusiones.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: La asignatura se compone de un bloque único

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

La asignatura está orientada a la adquisición de una formación teórica y una metodología de trabajo que permitan su aplicación práctica. Por ese motivo combina la exposición y aprendizaje de la carga teórica de la materia, con actividades prácticas en el aula, la elaboración de un trabajo obligatorio y una salida de campo también obligatoria.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer el desarrollo de la producción artística en sus diferentes manifestaciones a lo largo del período y ámbito geográfico propios de la asignatura, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural.
- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material en relación con el período y ámbito geográficos propios de la asignatura.
- Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre ellas. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.
- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y



escuchar la obra de arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado.

- Incentivar al alumnado en el contacto directo con las obras artísticas, mediante visitas a monumentos históricos, a museos, exposiciones y otros tipos de acontecimientos culturales que muestren a la sociedad este tipo de obras e inviten a la participación.
- Leer y comprender libros y artículos monográficos relacionados con el tema, desarrollando la capacidad crítica y reflexiva para su valoración.
- Elaborar trabajos personales de síntesis bibliográfica.

c. Contenidos

- 1.- Arte Paleocristiano en la Hispania Romana.
- 2.- Arte Visigodo en España.
- 3.- Arte Prerrománico Asturiano.
- 4.- Arte de la Repoblación.
- 5.- Arte Románico en España.

d. Métodos docentes

Presentación en el aula de los conceptos propios de la materia utilizando el método de la lección magistral participativa, apoyada en la proyección de imágenes y documentales.

e. Plan de trabajo

- Las clases teórico/prácticas en aula se desarrollarán los lunes, miércoles y jueves de 10 a 11 horas, en el aula 4 de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Con arreglo al calendario académico y al horario de clases para el curso 2019-2020, el número de clases teórico/prácticas será de 41, lo que supone para el alumno una carga de **1,6 ECTS**.
- Se estima que el trabajo no presencial del alumno, dirigido a la preparación de la prueba final de la asignatura, sistematizando los apuntes de clase, consultando la bibliografía, redactando el trabajo y la memoria obligatorios y asistiendo a tutorías, será de 90 horas.
- Se utilizarán la web y/o el campus virtual de la UVa para suministrar diferente material de uso en el aula.
- Se elaborará un trabajo obligatorio, con la asistencia a dos tutorías también obligatorias a las que se convocará en su momento. Se entregará el día 19 de diciembre de 2019 (los estudiantes que se presenten a las pruebas de evaluación en la convocatoria ordinaria), o el día 6 de febrero en el aula de examen de la convocatoria extraordinaria.
- Se llevará a cabo una salida de campo, obligatoria, el viernes 13 de diciembre, entre las 9 horas y las 19 horas. De esta salida se elaborará una memoria que



tendrá que entregarse, junto con el trabajo obligatorio, el 19 de diciembre de 2019 (los estudiantes que se presenten a las pruebas de evaluación en la convocatoria ordinaria), o el día 6 de febrero en el aula de examen de la convocatoria extraordinaria.

f. Evaluación

- Los contenidos teóricos serán objeto de un examen final consistente en el comentario de obras de arte propuestas por el profesor. Lo obtenido en esta prueba supondrá el 75% de la nota final, siempre y cuando el alumno obtenga en ella como mínimo una calificación de 4 puntos sobre 10 (lo anteriormente dicho es de aplicación para las dos convocatorias).
- El trabajo obligatorio y la asistencia a las tutorías obligatorias supondrán el 20% de la calificación final.
- La asistencia a la salida de campo y la memoria de esta salida (ambas obligatorias), compondrán el 5% de la nota final.

g. Bibliografía básica

BANGO TORVISO, I.: *Alta Edad Media. De la Tradición hispanovisigoda al románico*, Madrid, 1989.

- *El Arte Románico en España*, Madrid, 1992.

BENDALA GALÁN, M.: *La Antigüedad. De la Prehistoria a los Visigodos*, Madrid, 1990.

OLAGUER-FELIU, F. de: *El Arte Medieval hasta el año 1000*, Madrid, 1989

PALOL, P. de: *El Arte Paleocristiano*, Barcelona, 1969

SUREDA, J.: *La Pintura Románica en España*, Madrid, 1985

YARZA LUACES, J.: *Arte y Arquitectura en España (500-1250)*, Madrid, 1979

- *La Edad Media*, en *Historia del Arte Hispánico*, vol. II, Madrid, 1980

h. Bibliografía complementaria

Se proporcionará en su momento.

i. Recursos necesarios

Ordenador, cañón de proyección y pizarra digital.

Acceso al campus virtual UVa.

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3 (clases teórico-prácticas)	Septiembre-diciembre de 2019
1,5 (prácticas en aula)	Septiembre-diciembre de 2019
1,5 (salida de campo)	Viernes 13 de diciembre de 2019, entre las 9:00 y las 19:00 h.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Presentación en el aula de los conceptos propios de la materia utilizando el método de la lección magistral participativa, apoyada en la proyección de imágenes y documentales. Prácticas en Aula, basadas en el trabajo de los estudiantes sobre obras y textos. Estudio monográfico (de carácter obligatorio) por parte de cada alumno de una obra artística propuesta por el profesor de la asignatura y redacción de un trabajo que habrá de entregar en la fecha establecida (trabajo personal). Salida de campo (la fecha está establecida en esta guía) en la que se estudiará y recogerá material con el que se elaborará una memoria que tendrá que entregarse en la fecha fijada por el profesor en la guía docente.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	90
Clases prácticas en aula	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	-
Salida de campo	15		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final (obligatorio)	75 %	Calificación mínima de 4 sobre 10 (si no se alcanza esta nota mínima, el resto de las calificaciones no se computará y la nota final será la obtenida en el examen, reducida al 75 %). No podrá superarse con más de dos errores ortográficos.



Trabajo (obligatorio)	20 %	Su presentación en las fechas establecidas será requisito imprescindible para poder concurrir al examen final, en ambas convocatorias (ordinaria y extraordinaria).
Asistencia participativa a la salida de campo y elaboración de la memoria (obligatorias)	5%	Su asistencia y presentación en las fechas establecidas será requisito imprescindible para poder concurrir al examen final, en ambas convocatorias (ordinaria y extraordinaria).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Realización de la prueba escrita, redacción y entrega en la fecha indicada del trabajo individual, con la asistencia a dos tutorías individuales obligatorias y de la memoria de la salida de campo (obligatoria).
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los mismos requisitos que en la convocatoria ordinaria. El trabajo obligatorio y la memoria podrán entregarse en la fecha de realización de la prueba escrita de la convocatoria extraordinaria, pero también será imprescindible haber asistido a las tutorías de dirección del trabajo y a la salida de campo.
- **Convocatoria extraordinaria Fin de Carrera:**
 - Realización de una prueba escrita sobre los contenidos de la materia. 100% de la nota final.

8. Consideraciones finales

Los aspectos especificados en el presente Proyecto Docente serán tenidos en cuenta como referencia fundamental para el curso 2019-2020.